

DIRECTRICES PARA AUTORES DE LA REVISTA

La Revista Cubana de Geomática, es una publicación científica en idioma español, de acceso abierto, patrocinada por la Unidad Científico Técnica GEOCUBA Investigación y Consultoría, editada desde 2022 con una periodicidad semestral.

Las contribuciones enviadas a la Revista deben ser artículos originales que expongan resultados de investigaciones novedosas, en una de las líneas temáticas concebidas por la publicación. Los mismos serán sometidos a un proceso de revisión por pares.

La misión de esta revista es contribuir a la difusión de los resultados obtenidos en las investigaciones científicas en el ámbito de las Geociencias de Latinoamérica y el Caribe.

Forman parte de los lectores y contribuyentes, los profesionales vinculados con la Fotogrametría, la Cartografía, la Geodesia, la Percepción Remota, la Hidrografía, los Sistemas de Información Geográfica, la Geografía y otras disciplinas afines.

Las principales líneas temáticas que aborda la revista son:

- Geodesia y navegación por satélites.
- Cartografía y sistemas de información geográfica.
- Fotogrametría y teledetección.
- Hidrografía.

Los trabajos se presentarán con la siguiente estructura:

- Introducción.
- Metodología.
- Resultados.
- Discusión.
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas.

Estos artículos pueden ser acompañados de videos, tablas, figuras (fotos, diagramas, esquemas, mapas), que faciliten su comprensión. La extensión de los trabajos debe ajustarse a 15 páginas, como máximo. En cuanto a las referencias bibliográficas es conveniente reseñar como máximo hasta 50 de ellas.

El idioma que se acepta es el español. Para aquellos autores cuya lengua materna es el inglés, se exhorta a someter su trabajo a una traducción profesional antes del envío a nuestra revista.

Normas para las citas y referencias

El estilo APA (sexta edición) establece el uso de breves referencias en el texto y que los detalles bibliográficos sean incluidos en la lista de referencias bibliográficas, ordenada alfabéticamente. De igual modo indica que sea incluido el DOI en las publicaciones electrónicas cuando éstas lo posean.

Todas las referencias bibliográficas deben aparecer en el texto, nunca en el pie de página. Las citas incluyen siempre el apellido del autor(es) y el año de publicación entre paréntesis; por ejemplo: Febles y Delgado (2017). Cuando el apellido del autor o autores es parte de una frase, solamente se pone entre paréntesis la fecha; por ejemplo: Pérez y Ribas (1996). Si no forma parte de la estructura formal del texto; por ejemplo: Como plantea Aguaded (2014). Cuando se trate de trabajos con tres, cuatro o cinco autores, en la primera cita se incluyen los apellidos de todos los autores y en las siguientes sólo se pone el apellido del primer autor seguido de “et al.”. Las citas de trabajos con seis o más autores sólo incluyen el apellido del primero seguido de “y otros” o “et al.”. En el caso de que existan varias referencias de un autor(es) en un mismo año se utilizarán con letras (a, b, c, etc.) después del año para diferenciarlas.

En las citas textuales la frase debe estar entre comillas, y a continuación, entre paréntesis, el autor(s), el año y la página. Cuando la cita directa es corta (menos de 40 palabras), ésta se incorpora a la narrativa del texto entre comillas. Si la cita tiene más de 40 palabras, se escribe el texto en forma de bloque y sin comillas. El bloque comienza en una línea aparte con una sangría a cinco espacios. Al final del texto se coloca el punto antes de los datos.

En las referencias bibliográficas que tienen hasta seis autores se ponen todos los autores separados por coma y antes del último se escribe “y”. Cuando son más de seis autores, se incluyen los seis primeros, después se añade puntos suspensivos y se agrega el último autor.

A continuación, se exponen las normas generales para elaborar las referencias de algunos tipos de documentos, con sus respectivos ejemplos:

a) Artículos de revistas

- Impresos

Apellidos, A. M., Apellido, B. N, y Apellido, C. O. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen (número), pp-pp.

Ejemplos:

Sokolov, V. y Bravo Lorenzo, F. (1990). Experiencias en la creación de la red Geodésica básica planimétrica superficial para la construcción del metro de la Ciudad de La Habana, Revista Geodesia y Cartografía, (4), 3-10.

Macías, E. J., Roca, A. S., Fals, H. C., Fernández, J. B., y Muro, J. C. S. D. (2013). Neural networks and acoustic emission for modelling and characterization of the friction stir welding process. RIAI. Revista Iberoamericana de Automática e Informática Industrial, 10(4), 434-440.

Mackinnon, T. (2015). Tendencias en el mercado de la Geomática para el 2016. Revista GIM internacional, Ed. 3

Libros

- Libro con autor(es)

Apellido, letra inicial del nombre (s). (Año). Título. Lugar de publicación: Editorial.

Ejemplos:

Pellicer, J. (1981). Cartografía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Betancourt, A. (1987). Silvicultura especial de los árboles maderables tropicales. La Habana. Editorial científica técnica.

- Libro con editor o coordinador (los capítulos son escritos por diferentes autores).

Apellido, letra inicial del nombre(s). (Ed.). (Año). Título. Lugar de publicación: Editorial.

Apellido, letra inicial del nombre(s). (Coord.). (Año). Título. Lugar de publicación: Editorial.

- Libro en versión electrónica

Apellido, letra inicial del nombre(s). (Año). Título. Recuperado de <http://www...>

Apellido, letra inicial del nombre (s), (Año). Título. Lugar de publicación: Editorial. Recuperado de <http://www...>

- **Capítulos de libros**

Solo cuando se trata de libros compilatorios en los que cada capítulo tenga un autor diferente y que tienen un compilador o editor.

Apellido, letra inicial del nombre(s) y Apellido, letra inicial del nombre(s). (Año). Título del capítulo o la entrada. Título del libro (pp. xx-xx). Lugar de publicación: Editorial.

- **Tesis de grado**

✓ Impresas

Autor, letra inicial del nombre(s). (Año). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, país.

- ✓ En línea

Autor, letra inicial del nombre(s). (Año). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, país. Recuperado de <http://www...>

Jornadas, congresos, conferencias

- Impresas

Autor, letra inicial del nombre(s). (Año). Título de la comunicación. En A. A. Apellido. (Ed.), Nombre de la Conferencia (pp. xx-xx). Lugar de publicación: Editorial.

- En línea

Autor, Letra inicial del nombre(s). (Año). Título de la comunicación. En Letra inicial del nombre(s). Apellido. (Ed.), Nombre de la conferencia (pp. xx-xx). Recuperado de <http://www...>

b) Medios electrónicos

Para citar medios electrónicos, le recomendamos consultar las normas APA 6 específicas (ver <https://goo.gl/c5JM5r>).

- **Página web**

Apellido, letra inicial del nombre, (Fecha). Título de la página. Lugar de publicación: Casa publicadora. Recuperado de <http://www...>

Tablas y figuras

Estos elementos visuales ilustran los resultados de investigación de una forma clara y sencilla. El número máximo permitido es hasta diez entre tablas y figuras. Evitar la redundancia en la información mostrada.

Las tablas deben:

- insertarse en el texto del manuscrito, en la medida en que son referenciadas.
- enumerarse de forma consecutiva en números arábigos y disponer de títulos de leyendas que describan su contenido.
- colocar el título de las tablas en la parte superior de las mismas.
- incluir toda explicación necesaria en notas al pie de las tablas.
- tener suficiente espacio entre columnas y filas, sin líneas divisorias verticales.
- expresar las unidades de los datos para mayor claridad.
- citar de la siguiente forma en el texto: (Tabla 1), (Tablas 3 y 4),

Las figuras (pueden incluir imágenes, gráficos de datos, mapas y esquemas) y deben:

- insertarse en el texto del manuscrito, en la medida en que son referenciadas
- disponer de títulos de leyendas que describan su contenido.
- colocar el título de las figuras en la parte inferior.
- ubicar toda explicación necesaria como notas al pie de la figura.
- recordar que la mínima resolución de las figuras es de 300 dpi.
- agrupar (esquemas, gráficos e imágenes relacionadas en una figura compuesta) antes que presentar pequeñas figuras aisladas.
- colocar de forma legible y fácil de leer, los rótulos que se incorporen en las figuras, si fuera necesario, reducir el tamaño de las mismas.
- declarar origen y disponer del permiso para utilizarla.
- citar de la siguiente forma en el texto: (Fig. 1), (Figs. 2 y 4), (Fig. 3-5).

Algunos aspectos a tener en cuenta:

- Escribir con palabras los números enteros hasta el diez (uno, tres, nueve) siempre que no estén seguidos de unidades. Los mayores de diez se escriben con números (14, 273, 1003).
- Escribir en letra cursiva las palabras o frases en otro idioma, así como los nombres científicos.
- Ningún texto debe subrayarse ni escribirse completamente en mayúsculas (los encabezados de las secciones y las siglas).
- Definir las abreviaturas y símbolos cuando se utilicen por primera vez.
- Utilizar el sistema métrico decimal para las unidades de medida (excepto en citas textuales).
- No utilizar puntos después de las abreviatura ejemplo (g, mm, m, km, ha).
- Colocar un espacio entre los números acompañados de unidades o símbolos se ellos (50 a, 110 m, 15 ml).
- Separar por puntos las cifras decimales. (.)

Presentación y estructura de las contribuciones

Los autores deben entregar sus contribuciones a través de:

- a) Carta de presentación que incluye los datos de portada del trabajo y las declaraciones de originalidad, autoría y conflicto de intereses, así como la conformidad con la política de propiedad intelectual.
- b) Manuscrito, cumpliendo las normas detalladas de formato y estructura establecidas para los diferentes tipos de contribuciones.

Carta de presentación

En la primera sección de la carta de presentación se deben incluir los datos de portada:

- a) Título del trabajo: Se debe enunciar en los idiomas español e inglés, describir de forma clara y precisa el contenido del trabajo. El título debe ser conciso (no exceder de 15 palabras); pero sin sacrificar la claridad. Se debe evitar el uso excesivo de preposiciones y artículos.

- b) Datos de los autores: Incluir como autores solo aquellas personas que hayan realizado un aporte científico e intelectual importante para la realización del trabajo, bien sea en el diseño y planificación, el procesamiento y análisis de los datos, la interpretación de los resultados, la redacción del manuscrito y/o su revisión.
- c) El orden de los autores: Presentar de acuerdo a la participación y grado de responsabilidad.
- d) Todos los autores deben proporcionar los datos siguientes:
 - Nombres y apellidos completos: se recomienda a los autores utilizar una firma académica (nombre) normalizada de acuerdo a convenciones internacionales, lo que facilita su identificación inequívoca en diferentes bases de datos ver <https://bit.ly/2dhk7xu> No utilizar abreviaturas en los nombres, preferiblemente los nombres completos en lugar de iniciales. Conservar los acentos. Los nombres o apellidos compuestos o con partículas debe unirse con guión ej. Pérez-Galdós, Carlos García-de-la Torre.
 - Grado académico.
 - Correo electrónico.
 - Afiliación institucional (centro de trabajo): Si se requiere indicar más de una unidad estructural en la afiliación, se recomienda que primero se indique la institución de primer nivel y luego las de segundo y tercer nivel, separadas por coma. Ejemplo: Geocuba, Unidad Científico Técnica (UCT), Agencia Teledetección. País
Código ORCID: Es obligatorio que los autores se hayan registrado en ORCID (Open Researcher and Contributor ID), <http://orcid.org>
 - Resumen: Redactar en los idiomas español e inglés. Su extensión máxima es de 250 palabras. Debe contener la fundamentación y los objetivos del trabajo, la metodología utilizada, los principales resultados alcanzados, así como un comentario respecto al significado de los resultados o una pequeña conclusión. La redacción es de forma impersonal y no debe incluir referencias, abreviaturas ni ecuaciones. No se recomienda el uso de traductores automáticos.
 - Palabras clave: Enunciar en idiomas español e inglés de 3 a 5 términos o frases que identifiquen el área del conocimiento y respondan al tema del trabajo. Se recomienda el uso de tesauros específicos o disciplinares, en correspondencia con el tema del trabajo: <http://databases.unesco.org/thessp/>. Éstas deben estar separadas por “punto y coma” y ordenadas alfabéticamente.

En relación con los siguientes aspectos:

- a) La contribución es una aportación original (declaración de originalidad).
- b) La contribución no ha sido enviada a otras revistas para su publicación.
- c) Declaración de autoría.
- d) Aceptación para que se realicen cambios formales en el manuscrito conforme a las normas, en caso de ser necesario.
- e) Control de los derechos de explotación y condiciones de uso y reutilización.
- f) Declaración de conflicto de intereses.

La carta de presentación debe ser firmada por todos los autores y subirse como fichero adicional durante el proceso de envío en línea, a través de la plataforma utilizada para la gestión y publicación de la revista.

Manuscrito

Para la elaboración de los manuscritos debe ser utilizada la plantilla elaborada por el equipo editorial de la revista.

- Formato word.
- Páginas tamaño carta.
- Márgenes de 2.5 cm por los cuatro lados.
- Espaciado de 1.5 líneas.
- Interlineado sencillo.
- Tipo de fuente Times New Roman (12 puntos).

El manuscrito no deberá incluir ningún dato de los autores para asegurar la revisión a ciegas. Los datos de los autores son incorporados solamente en la carta de presentación y en el formulario durante el proceso de envío en línea. Para garantizar que sean suprimidos del archivo todos los datos que puedan ser indicios de identidad de autoría y no comprometer el proceso de revisión, los autores deberán anonimizar los metadatos (autorías, fechas de modificación, comentarios, revisiones, versiones, anotaciones) del archivo ver <https://bit.ly/2bdwdpX>

Se deberán acortar todas las direcciones web incluidas en el manuscrito utilizando el servicio *bitly* <https://bitly.com/>.

Los manuscritos enviados a la Revista deben respetar la estructura siguiente:

- a) **Título del trabajo:** se debe enunciar en idiomas español e inglés. El título debe describir de forma clara y precisa el contenido del trabajo y permitirle al lector identificar el tema fácilmente. Debe ser conciso (no exceder de 15 palabras); pero sin sacrificar la claridad. Se debe evitar el uso excesivo de preposiciones y artículos. El título se resaltará en negrita.
- b) **Resumen:** Redactar en los idiomas español e inglés. Su extensión máxima es de 250 palabras. Debe contener la fundamentación y los objetivos del trabajo, la metodología utilizada, los principales resultados alcanzados, así como un comentario respecto al significado de los resultados o una pequeña conclusión. La redacción debe ser impersonal y no incluir referencias, abreviaturas ni ecuaciones. No se recomienda el uso de traductores automáticos.
- c) **Palabras clave:** Enunciar en idiomas español e inglés de 3 a 5 términos o frases que identifiquen el área del conocimiento y respondan al tema del trabajo. Se recomienda el uso de tesauros específicos o disciplinares, en correspondencia con el tema del trabajo. Deben estar separadas por “punto y coma” y ordenadas alfabéticamente.
- d) **Introducción:** Incluye los antecedentes, el propósito y el alcance de la investigación. En la misma se exponen brevemente los trabajos más relevantes y se destacan las contribuciones de otros autores al tema objeto de estudio, justificándose las razones por las que se realiza la investigación, sus objetivos y valor científico, social y/o económico.

- e) **Metodología:** Debe explicarse el tipo de estudio, enfoque y diseño de la investigación. También se deben exponer los métodos, técnicas e instrumentos empleados para la recolección de los datos, así como las pruebas y parámetros estadísticos utilizados para el análisis de los mismos, de forma que se pueda reproducir la investigación. Se deben utilizar subtítulos para diferenciar las diferentes metodologías empleadas. Si utiliza una metodología original es necesario explicar por qué y sus posibles limitaciones.
- f) **Resultados y discusión:** Se presentan y analizan los resultados más relevantes del estudio. Se recomienda el uso de tablas y figuras sin duplicar la información contenida en ellas y en el texto. La discusión se basará en el valor interpretativo de los resultados en contraste con hallazgos reportados en otros estudios, señalando aportaciones y limitaciones. Utilice subtítulos en negrita para distinguir los resultados de diferentes estudios.
- g) **Conclusiones:** Se derivan de los resultados obtenidos. Deben estar fundamentadas en lo expuesto y discutido en el trabajo y responder a los objetivos planteados. Deben indicar cómo el trabajo contribuye o es un avance en el campo y objeto de estudio, así como sus implicaciones y limitaciones. Además deben sugerir usos e investigaciones futuras.
- h) **Agradecimientos:** Es un apartado opcional donde se reconocen los nombres de personas que contribuyeron a la investigación pero que no se consideran como parte del colectivo de autores. Se incluyen además los nombres de instituciones, organizaciones o proyectos que proporcionaron facilidades para la realización de la investigación tanto materiales, logísticas o financieras.
- i) **Referencias:** Sólo se incluirán en las referencias los trabajos citados explícitamente en las diferentes secciones del texto. Utilice las citas estrictamente necesarias. Las citas deben responder a documentos originales, fundamentalmente artículos de revistas y en menor medida libros, indicando las páginas inicial y final del trabajo de procedencia. En la medida de lo posible, se deben evitar las autocitas. Las referencias deben ser organizadas alfabéticamente a partir del primer elemento de entrada, según especifica el estilo bibliográfico de la American Psychological Association (APA), en su sexta edición. El número máximo de referencias para los artículos originales es de 50. Se recomienda el uso de gestores bibliográficos (Zotero, Mendeley, EndNote, entre otros) para facilitar el trabajo con las citas y la bibliografía.

PROCESO EDITORIAL

La Revista Cubana de Geomática se compromete a acusar recibo a nuestros autores (a través del correo electrónico o de nuestra plataforma de gestión editorial) de las contribuciones enviadas, seguidamente que se hayan completado de forma satisfactoria, todos los pasos del proceso de envío en línea. Igualmente sobre la marcha del proceso de evaluación, la estimación (o desestimación), y la aceptación (o rechazo) de su contribución, así como de la edición y publicación de los manuscritos aceptados.

En el sitio web de la revista están disponibles todas las instrucciones y normativas que deben cumplimentar los autores, así como la descripción detallada del proceso de evaluación y las instrucciones y formatos a utilizar por los pares externos en la evaluación académica de los trabajos.

Como resultado del proceso de evaluación se pueden tomar las siguientes decisiones:

- Aceptar el manuscrito para su publicación sin modificaciones.
- Aceptar el manuscrito para su publicación con modificaciones (básicas, moderadas o complejas).
- Rechazar el manuscrito.

El tiempo estimado para el proceso de evaluación de las contribuciones y su posterior publicación oscila entre seis y ocho meses.

Dentro de los 15 días siguientes a la recepción de la contribución, el editor ejecutivo notificará a sus autores si se desestima o si se estima preliminarmente el trabajo para su evaluación académica. Las causas para la desestimación del manuscrito pueden ser su no correspondencia con las líneas temáticas de la revista, la ausencia de novedad, el no cumplimiento del requisito de originalidad, así como deficiencias formales. En este último caso, en dependencia de su magnitud, el trabajo puede ser desestimado o retornado a los autores para solucionar los problemas detectados y retornarlo en un plazo máximo de siete días.

La evaluación académica de los artículos originales, se realiza utilizando el método de revisión por pares a doble ciego y en estricto anonimato. Para este proceso se emplean dos revisores y en caso de que exista contradicción en la decisión de los mismos, el manuscrito será evaluado por un tercer árbitro.

La revista posee una base de datos de árbitros nacionales e internacionales, clasificados por categoría académica, distribuidos por áreas disciplinarias e instituciones. De esta forma el Consejo Editorial de la revista garantiza que los árbitros sean externos a la entidad editora y a la entidad de los autores que envían sus contribuciones. Los árbitros son instruidos para que cumplan con el Código de Ética para la evaluación por pares del Committee on Publication Ethics (COPE), <https://bit.ly/2xzczrk>.

Los criterios en los que se centra la evaluación académica y que inciden sobre la aceptación o rechazo del trabajo son los siguientes:

- Actualidad y novedad.
- Calidad metodológica, fiabilidad y validez científica del trabajo.
- Relevancia y aporte científico o práctico de los resultados.
- Organización y coherencia.

En todos los casos, la evaluación académica también incluye la verificación de aspectos éticos con el objetivo de evitar conductas tales como: publicación redundante o duplicada, plagio, manipulación y/o invención de datos y conflictos de intereses no declarados.

Una contribución puede evaluarse hasta 3 veces como máximo, de acuerdo con la complejidad de los cambios y las sugerencias de los árbitros. En una primera revisión académica, los árbitros harán y emitirán una primera opinión en un período máximo de 4 semanas. Si es necesario, realizarán dos rondas más de evaluación. El tiempo disponible para la entrega del segundo y tercer informe académico es de 2 semanas como máximo para cada caso. El tiempo total de la revisión académica no excederá los 4 meses. (Ver revisión por pares en política editorial.)

Todos los autores recibirán los informes de evaluación científica de forma anónima, para que estos puedan realizar (en su caso) las mejoras o réplicas oportunas.

PREPARACIÓN Y ENVÍO EN LÍNEA

El envío de contribuciones a la revista solamente se realiza en línea, a través de nuestra plataforma de gestión editorial. Los interesados en enviar contribuciones deben registrarse como autores en la misma y completar la información solicitada en todos los pasos del proceso de envío. Por favor tome en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Antes de realizar el envío cerciőrese de que la carta de presentación está debidamente completada y firmada por todos los autores y que el archivo del manuscrito se encuentra en el formato adecuado, utilizando la plantilla suministrada por el equipo editorial de la revista y cumple con todos los requisitos planteados en las Directrices para autores.
2. Asegőrese de que todos los autores han leído nuestra política de propiedad intelectual y están de acuerdo con los términos planteados en la misma respecto al control de los derechos de explotación y las condiciones de uso y reutilización de los trabajos publicados.
3. Si envía su contribución a una sección revisada por pares de la revista, asegőrese de que se hayan seguido las instrucciones para anonimizar su manuscrito y asegurar una revisión a ciegas.
4. Cerciőrese de completar los datos de todos y cada uno de los autores (nombre, apellidos, rango académico más elevado, afiliación, ciudad, país, código ORCID y correo electrónico de preferencia institucional). Debe especificar también quien será el autor responsable de la correspondencia.
5. Durante el proceso de envío debe subir el archivo contentivo de la Carta de presentación, debidamente completado y firmado.

CUESTIONES ÉTICAS

El equipo editorial de la Revista Cubana de Geomática está comprometido con su comunidad de usuarios en garantizar la integridad y calidad de los artículos en ella publicados. Los artículos son evaluados por pares externos anónimos con criterios basados en la relevancia científica, la originalidad, y la pertinencia de los trabajos presentados en ella, garantizándose la confidencialidad del proceso de evaluación y el anonimato de los evaluadores y de los autores.

Los autores son responsables de garantizar que los artículos son originales y que no han sido sometidos a la consideración de otras publicaciones. De igual modo asumen la responsabilidad de que en los autores firmantes solo aparezcan aquellas personas que hayan realizado una contribución intelectualmente importante para el desarrollo del trabajo.

La revista cuenta con un procedimiento para detectar y evitar las malas prácticas científicas y conductas fraudulentas, de acuerdo con el Código de Conducta para Editores y las Directrices de Buenas Prácticas definidas por el Committee on Publication Ethics (COPE). De esta forma se garantiza el cumplimiento de los estándares de calidad y principios de

transparencia de la publicación, así como el carácter original e inédito de los resultados publicados.

El plagio constituye una conducta no ética e inaceptable. En consecuencia, cualquier manuscrito que incurra en plagio será eliminado y no considerado para su publicación. La Revista Cubana de Geomática utiliza en el proceso de revisión de los manuscritos la herramienta antiplagio Dupli Checker para la detección de malas prácticas con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad de la publicación, y mantener el carácter original e inédito de los resultados publicados.

Con el fin de facilitar el proceso de toma de decisiones en los casos en los que se detecte o se observe un comportamiento no ético, el Consejo Editorial de la revista sigue los flujos de decisión recomendados por COPE para los siguientes casos:

- Sospecha de publicación redundante o duplicada.
- Sospecha de plagio.
- Sospecha de datos inventados y/o manipulados.
- Cambios de autoría.
- Sospecha de conflicto de interés no declarado.
- Violación de normas de investigación.
- Sesgo de los evaluadores.

DERECHOS DE EXPLOTACIÓN Y CONDICIONES DE USO Y REUTILIZACIÓN

Los autores/as que envían sus contribuciones para ser publicadas en la Revista Cubana de Geomática aceptan las cláusulas generales siguientes:

1. Los autores/as garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su trabajo, el cual estará simultáneamente sujeto a una licencia no exclusiva de derechos utilizada en la plataforma editorial.
2. Los autores/as podrán adoptar otros acuerdos de licencia no exclusiva de distribución de la versión publicada del artículo para uso personal, uso institucional interno y uso compartido de académicos.
3. Se permite y recomienda a los autores/as difundir a través de Internet la versión evaluada y aceptada de las obras antes de su publicación (postprint), ya que favorece su circulación y difusión más temprana, puede producir intercambios interesantes y con ello un posible aumento en su citación y alcance entre la comunidad académica. Se permite además el autoarchivo de la versión del editor, inmediatamente después de ser publicada.
4. Para amparar la difusión de los contenidos en abierto y prevenir una explotación lucrativa, los autores/as firman o aceptan en electrónico los correspondientes formatos o condiciones para ceder los derechos de la distribución y reproducción de los materiales a terceros.
5. Todos los contenidos de la revista se distribuyen bajo la licencia de acceso abierto que permite a los usuarios finales de la obra podrán: copiar, distribuir, comunicar públicamente la obra y hacer obras derivadas; bajo las condiciones siguientes: reconocimiento y cita del autor original; no utilizar la obra para fines comerciales.

6. Estas condiciones se corresponden con las internacionalmente reconocidas en la Licencia “Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional” (CC BY-NC 4.0).

7. La revista incluye la información relativa a la licencia (legible por máquinas) en los metadatos de los artículos en formatos portables (PDF, e Pub...). La indicación de esta licencia ha de hacerse constar expresamente de esta forma cuando sea necesario.

Cargos o costo para los autores

La publicación en la Revista Cubana de Geomática es totalmente gratuita, lo que significa que la revista no cobra a los autores cuotas por envío, procesamiento y/o publicación de los manuscritos.

Conflictos de intereses

Nuestra revista se compromete a minimizar el sesgo, tanto como sea posible, en los resultados de investigación publicados. Para ello, editores, autores y revisores deben identificar y declarar todos los intereses que compitan durante el proceso de revisión.

Se considera como conflicto de interés cualquier asunto que interfiera o que se podría percibir como una interferencia, en la presentación completa y objetiva, la revisión por pares, la toma de decisiones editoriales, o la publicación de las contribuciones enviadas a la revista. Los conflictos de intereses pueden ser de índole financiera y no financiera, profesional o personal, y relacionados con una organización u otra persona.

Los autores deben declarar todos los intereses en conflicto pertinentes para su consideración durante el proceso de revisión.

MODELO DE CARTA DE DECLARACIÓN DEL AUTOR/ES

Sr. /Sra. Director/a de la Revista Cubana de Geomática

El/La/Los autor/a/es

Del manuscrito titulado

Enviado a la Revista Cubana de Geomática

DECLARA/N

- Que conocemos las normas de publicación de la Revista Cubana de Geomática y que nos sometemos al procedimiento de evaluación determinado por esta publicación científica,
- Que este manuscrito no ha sido publicado, ni está en vías de consideración para su publicación en otra revista,

- Que nos responsabilizamos de su contenido y de haber contribuido a la concepción, diseño y realización del trabajo, análisis e interpretación de datos, y de haber participado en la redacción del texto y sus revisiones, así como en la aprobación de la versión que finalmente se remite,
- Que se acepta la introducción de cambios en el estilo y redacción del manuscrito, si fuese necesario tras la evaluación, por parte de la Redacción de la revista con el conocimiento del autor/es,
- Que se ceden al editor los derechos de propiedad (copyright) de la presente contribución como editor de la revista para todas las ediciones de la misma,
- Estar libre de cualquier asociación personal o comercial que pueda suponer un conflicto de intereses en conexión con el artículo remitido, así como el haber respetado los principios éticos de investigación.

Lo que firmo/firmamos, a los efectos oportunos,

A los ___ días del mes de _____ de 20____.

Fdo. (Por el autor/es)

(Nombre, apellidos y número del carnet de identidad de los autores debajo de cada firma).

*Nota: Este documento se deberá enviar en formato PDF, con la firma escaneada del autor/es.